

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

20 *RESOLUCIÓN de 28 de diciembre de 2017, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Sanidad, por la que se dispone la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el “perfil del contratante” en Internet de la formalización del contrato de suministros titulado “Suministro de vacuna neumocócica polisacárida 23 valente para 2017”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación (SGT).
 - c) Número de expediente: 34/2017 (A/SUM-011400/2017).
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Adquisición de 25.000 dosis de vacuna neumocócica polisacárida 23 valente para el año 2017, cuyas características se especifican en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
 - c) División en lotes: No.
 - d) CPV: 33651600-4.
 - e) Acuerdo marco: No.
 - f) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad.
 - g) Código NUTS: ES 300.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento y forma: Negociado sin publicidad.
4. Valor estimado del contrato: 300.000,00 (IVA excluido).
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 300.000,00 euros.
 - Importe total: 312.000,00 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 28 de noviembre de 2017.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 27 de diciembre de 2017.
 - c) Contratista: “Merck Sharp & Dhome de España, Sociedad Anónima Unipersonal” (CIF: A-28211092).
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 300.000,00 euros.
 - Importe total: 312.000,00 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Único laboratorio que comercializa el medicamento en España.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 28 de diciembre de 2017.—El Secretario General Técnico, Luis Javier Fernández Abad.

(03/1.788/18)

